

[www.incopesca.go.cr/](http://www.incopesca.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
<b>048-2015</b>	<b>12-11-2015</b>	<b>DGA</b>	<b>INMEDIATO</b>

Considerando

1-Se Que se presenta por parte del Sr. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo a conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva, la modificación presupuestaria N° 06-2015 del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la cual fue remitida por el Sr. Benavides Naranjo, por medio de oficio SPRE-0178-2015, en los siguientes términos y condiciones:

Programa No.1 Dirección Superior y Administrativa

Rebajar Egresos:

El programa No.1 Dirección Superior y Administrativa se rebaja en ¢14,908.89 miles, de conformidad con lo solicitado por los diferentes coordinadores de presupuesto.

En la partida Servicios se rebajan ¢12,768.99 miles, de acuerdo al detalle siguiente:

- En la subpartida "Impresión y encuadernación y otros", se rebajan ¢574.35 miles
- En la subpartida "Servicios Ciencias económicas y sociales" se rebajan ¢2,000.00 miles.
- En la subpartida "Servicios de desarrollo de sistemas informáticos" se rebajan ¢1,000.00 miles.
- En la subpartida "Transporte en el interior" se rebajan ¢228.53 miles
- En la subpartida "Viáticos dentro del país" se rebajan ¢2,300.00 miles
- En la subpartida "Actividades de capacitación" se rebajan ¢953.80 miles
- En la subpartida "Mantenimiento y reparación de equipo de producción" se rebajan ¢2,270.80 miles.
- En la subpartida "Mantenimiento y reparación de mobiliario y equipo de oficina" se rebajan ¢957.21 miles.
- En la subpartida "Mantenimiento y reparación de otros equipo" se rebajan ¢2,484.30 miles.

En la partida Materiales y Suministros se rebajan ¢2,139.90 miles, de acuerdo al detalle siguiente:

- En la subpartida "Tintas, pinturas y diluyentes" se rebajan ¢853.00 miles.
- En la subpartida "Otros productos químicos" se rebajan ¢170.00 miles.
- En la subpartida "Herramientas e instrumentos" se rebajan ¢116.90 miles.
- En la subpartida "Repuestos y accesorios de equipo de navegación" se rebajan ¢1,000.00 miles.

Aumentar Egresos:

El programa No.1 Dirección Superior y Administrativa, se incrementa en ¢ 22,495.10 miles, distribuidos de la siguiente manera:

En la partida "Servicios", se incrementan ¢2,300.00 miles de acuerdo con el detalle siguiente:

- En la subpartida "Seguro de equipo de transporte" se incrementan ¢2,000.00 miles para contar con el suficiente contenido presupuestario para el pago del seguro correspondiente a la flotilla de equipo de transporte de toda la Institución, de acuerdo con oficio SG-118-2015 emitido por el Lic. Miguel Alán, Jefe de la Sección de Servicios Generales.
- En la subpartida "Impuestos sobre bienes inmuebles" se incrementan ¢300.00 miles para el pago de impuestos sobre bienes inmuebles que debe cancelarse a la Municipalidad de Carrillo, con el fin de que otorguen el permiso para la construcción del edificio que albergará la Dirección Regional de Guanacaste en Playas del Coco, según oficio DGA-0137-11-2015 del Lic. Edwin Fallas Quirós.

En la partida "Materiales y suministros", se incrementan ¢14,755.10 miles de acuerdo con el detalle siguiente

- En la subpartida "Combustibles y lubricantes" se incrementan ¢10,000.00 miles para la compra de combustible



[www.incopesca.go.cr/](http://www.incopesca.go.cr/)

para uso de toda la Institución de tal forma que alcance para principios del próximo año, de acuerdo con oficio SG-118-2015 emitido por el Lic. Miguel Alán, Jefe de la Sección de Servicios Generales.

- En la subpartida “Productos de papel, cartón e impresos” se incrementan ¢4,755.10 miles en vista de que en el almacén de materiales del INCOPECA en la actualidad no hay en existencia papel higienico, resmas de papel y otros productos de papel, los cuales son requeridos para realizar una compra institucional y disponer de un remanente para el I trimestre del año 2016, de conformidad con oficio DGA-135-11-2015 del Lic. Edwin Fallas Quirós.

En la partida “Bienes duraderos”, se incrementan ¢5,440.00 miles de acuerdo con el detalle siguiente

- En la subpartida “Equipo y programas de cómputo” se incrementa la totalidad de los ¢5,440.00 miles para adquirir equipos que en estos momentos se están requiriendo en algunas de las oficinas que se ha identificado con anterioridad. Actualmente se necesita adquirir equipos portátiles para la DGT y para la Dirección Regional de Guanacaste, igualmente computadoras de escritorio para los departamentos de Servicios Generales y Presupuesto. También se necesita adquirir unidades de poder eléctricas para proteger equipos de las diferentes dependencias de la institución, de conformidad con oficio INF-024-11-2015, del Ing. Roger Chavarría López, Jefe de la Unidad de Informática.

Programa NO.2 Servicio de apoyo al Sector Pesquero y Acuicola

Rebajar Egresos:

El programa NO.2 Servicio de apoyo al Sector Pesquero y Acuicola, se rebaja en ¢28,809.58 miles, de conformidad con lo solicitado por los diferentes coordinadores de presupuesto de la siguiente manera:

En la partida “Servicios”, se rebajan ¢17,571.58 miles, de acuerdo al detalle siguiente:

- En la subpartida “Impresión, encuadernación y otros” se rebajan ¢389.69 miles.
- En la subpartida “Comisiones, y gastos financieros y comerciales” se rebajan ¢600.00 miles.
- En la subpartida “Serv de vigilancia, recepción, mantenimiento y conserjería” se rebajan ¢9,411.87 miles.
- En la subpartida “Viáticos dentro del país” se rebajan ¢300.00 miles.
- En la subpartida “Actividades de capacitación” se rebajan ¢150.00 miles
- En la subpartida “Mantenimiento y reparación equipo de comunicación” se rebajan ¢6,490.00 miles
- En la subpartida “Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina” se rebajan ¢230.00 miles.

En la partida de “Materiales y Suministros” se rebajan ¢2,338.00 miles distribuidos así:

- En la subpartida “Tintas, pinturas y diluyentes” se rebajan ¢320.00 miles
- En la subpartida “Herramientas e instrumentos” se rebajan ¢18.00 miles
- En la subpartida “Repuestos para equipo de transporte” se rebajan ¢1,700.00 miles.
- En la subpartida “Repuestos de equipo de navegación” se rebajan ¢300.00 miles.

En la partida de Bienes duraderos” se rebajan ¢8,900.00 miles distribuidos así:

- En la subpartida “Equipo sanitario, laboratorio e investigación” se rebajan ¢8,900.00 miles

Aumentar Egresos:

El programa No 2 Servicios de Apoyo al Sector Pesquero y Acuicola, se incrementa en ¢21,223.37 miles, distribuidos de la siguiente manera:

En la partida “Servicios” se incrementan ¢6,573.37 miles, de conformidad con el detalle siguiente:

- En la subpartida “Otros servicios de gestión y apoyo” se incrementan ¢6,573.37 miles, para cubrir el pago de reajustes de precios que corresponden a los servicios secretariales, los cuales fueron adjudicados a Servicio de Mantenimiento y Seguridad SEMANS, S.A. al amparo de lo dispuesto en la Licitación abreviada No. 2011LA-000001-incopesca, dicho contrato se está reajustando del enero 2012 a Agosto del 2015. El reajuste es un



[www.incopesca.go.cr/](http://www.incopesca.go.cr/)

derecho del contratista y una obligación de la Administración su cancelación, no es posible presupuestarlo en el momento porque es una gestión de partes no de oficio y se puede presentar en cualquier momento si no han transcurrido cinco años desde el recibido definitivo de la obra. De conformidad con oficio SSG-117-2015 del Ing. Saúl Tinoco Ramírez, visto bueno del Lic. Edwin Fallas Quirós.

En la partida "Materiales y suministros" se incrementan ¢5,000.00 miles, de conformidad con el detalle siguiente:

- En la subpartida "Alimento para animales" se incrementan la totalidad de los ¢5,000.00 miles para la compra alimentos para las tilapias y truchas de las estaciones acuícolas con el fin de contar con suficiente suministro para los primeros meses del próximo año, con base en oficio DGA-137-11-2015 del Lic. Edwin Fallas Quirós.

En la partida "Bienes duraderos" se incrementan ¢9,650.00 miles, de conformidad con el detalle siguiente:

- En la subpartida "Equipo de comunicación" se incrementa la totalidad de los ¢9,650.00 miles, de los cuales ¢7,950.00 miles son para adquirir Teléfonos IP, los cuales son necesarios para cubrir áreas como las nuevas oficinas de INCOPELCA en San José, la parte de investigación, la terminal pesquera entre otros. Igualmente mediante esta partida se pretende la adquisición de un Enrutador 2955 que tiene gran relevancia para nuestro instituto, ya que fungirá como redundante a la central telefónica existente. Esto entra como parte de un plan de contingencias para evitar que se colapsen nuestras comunicaciones telefónicas debido a la posible falla de nuestra centra telefónica actual, con lo cual se cumple también con la prevención de riesgos institucionales, asegurando la continuidad del negocio en cuanto a telefonía se refiere. Igualmente se pretende adquirir 2 Switch 2960 para ampliar las conexiones del data center actual debido a que los existentes ya llegaron a su capacidad de puertos de enlace. Lo anterior de conformidad con oficio INF-024-11-2015 del Ing. Roger Chavarría López y los restantes ¢1,700.00 miles son para la compra de micrófonos inalámbricos para uso de la Junta Directiva del INCOPELCA, según oficio DGA- DGA-137-11-2015 del Lic. Edwin Fallas Quirós.

Se adjunta guía interna para este tipo de movimientos que se fundamenta en las Normas Técnicas de Presupuesto Público R-DC-064-2013 publicada en La Gaceta No. 101 del 28-05-2013.

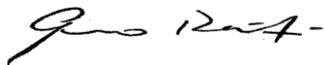
2-Que debidamente analizada la modificación presupuestaria presentada por la Sección de Presupuesto, y por considerarla procedente, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Aprobar la Modificación Presupuestaria N°. 06-2015, presentada por el Sr. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo, misma que fue remitida mediante oficio SPRE-0178-2015 del 11 de noviembre de 2015, suscrito por el Sr. Manuel Benavides Naranjo, Jefe de la Sección de Presupuesto.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Técnica  
Junta Directiva

